Gobernación de RISARALDA Sentimiento de Todos	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **Secretaria de Infraestructura** **PROCESO DE CONTRATACIÓN -OBRA** **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** **INVITACIÓN PUBLICA DE MINIMA CUANTIA** **No. SI-IPMC-52-2020**
Versión: 1	Vigencia 05-2013

EVALUACIÓN TÉCNICA DE SUBSANABILIDAD, Y/O ACLARACIONES Y RESPUESTA DE OBSERVACIONES

FECHA: 25 de noviembre del 2020 **HORA:** 10:23 am

LUGAR: Oficinas de la Secretaría de Infraestructura

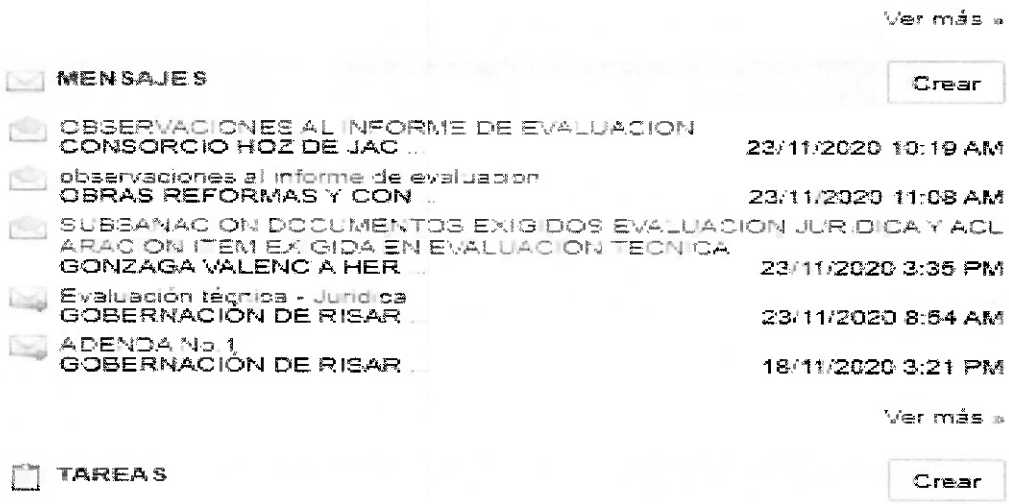
OBJETO DEL PROCESO: "ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PROTECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACIÓN DE ALFAJIA METÁLICA EN EL CDI LA CASONA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA"

Arquitecto	**MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO JIMENEZ** Director Técnico
Doctora	**IVONNE JANETH RONDON GONZALEZ** Abogada, Secretaría de Infraestructura.
Ingeniero	**JUAN ALBERTO HINCAPIE RAMIREZ** Contratista, Secretaría de Infraestructura. Ingeniera Civil
Ingeniero	**MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA** Contratista, Secretaría de Infraestructura. Ingeniero Civil

De acuerdo a los términos establecidos para este proceso, el día 23 de noviembre de 2020 fueron publicados los resultados de la evaluación técnica y jurídica en el SECOP II, donde se estableció el tiempo para que los interesados en el proceso entregaran documentación en respuesta a las observaciones, subsanaciones (en caso de aplicar) y aclaraciones solicitadas por la Entidad. El plazo estipulado para dicha entrega fue hasta el día 24 de noviembre de 2020 a las 02:00 PM horas, termino dentro del cual, el oferente requerido en la evaluación presentó la documentación, tal y como se evidencia a continuación:



Dentro del plazo determinado por la Entidad, se constata que se recibió un solo mensaje con documento de aclaración. Como se registra en el sistema, siendo las 3:35 p.m. del día 23 de noviembre 2020, el proponente Gonzaga Valencia Herrera presenta el documento de aclaración, como se muestra a continuación:



Cabe destacar que, según orden de elegibilidad en la Evaluación Técnica y Jurídica publicada el 23 de noviembre de 2020, el proponente Gonzaga Valencia Herrera, en la evaluación jurídica debe subsanar un documento; mientras que en la evaluación técnica de la oferta cumple parcialmente, tal como se muestra a continuación:

(...)
Por lo anterior, se inicia la evaluación al proponente siguiente, según orden de elegibilidad **Nro. 1 GONZAGA VALENCIA HERRERA.**

Verificación *Numeral 6.1 Invitación Pública "PERFIL SOLICITADO"*

NO. ORD.	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GONZAGA VALENCIA HERERA	N/A	Verificado mediante documentos adjuntos en la propuesta, COPNIA GVH 09-SEPT-2020	CUMPLE

Verificación EXPERIENCIA

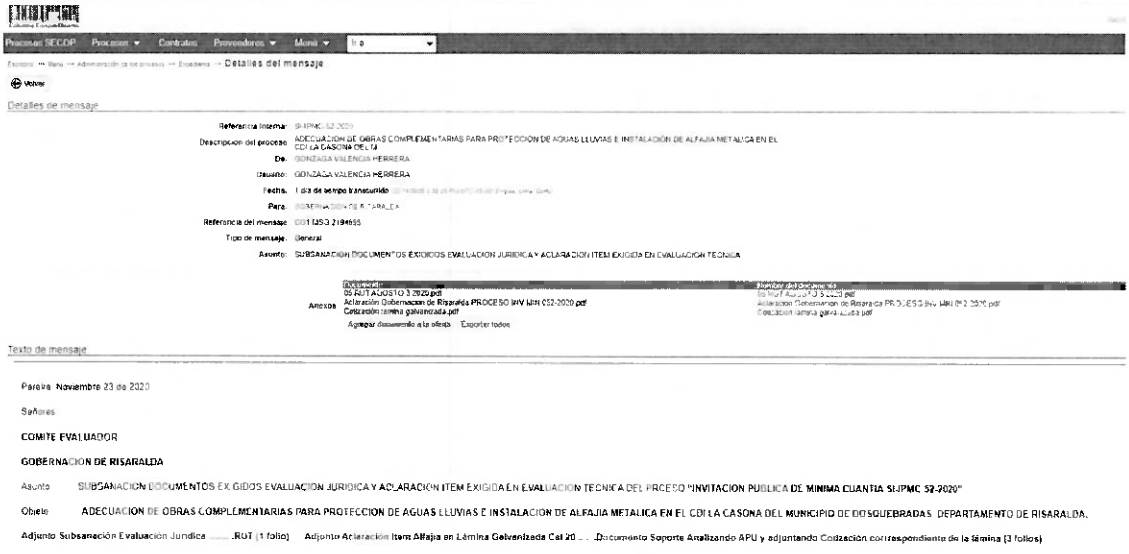
NO. ORD.	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GONZAGA VALENCIA HERRERA	N/A	Verifica mediante documentos adjuntos en la propuesta, 03-01 EXPERIENCIA - CERTIFICADO DE OBRA UTP MEDIO AMBIENTE y 03-02 EXPERIENCIA ADICIONAL - CERTIFICADO ZONA 8	CUMPLE

Verificación **EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

NO. ORD.	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GONZAGA VALENCIA HERRERA	N/A	Cumple con la revisión aritmética y condiciones establecidas en el cuadro de la propuesta.	**ACLARACIÓN Ver conclusión**

CONCLUSIÓN NRO.1: En la presente evaluación técnica El proponente GONZAGA VALENCIA HERRERA, CUMPLE con la verificación del perfil y componente de experiencia acreditado; mientras que en la evaluación de la oferta económica Cumple parcialmente, ya que el valor de esta propuesta, se encuentra identificada como posible oferta artificialmente baja (ver página 3 del presente documento); por lo tanto, se solicita a este proponente **ACLARAR** los precios ofrecidos en su propuesta económica. Lo anterior está sustentado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Dicho lo anterior, el proponente Gonzaga Valencia Herrera, adjunta y presentó la siguiente aclaración.



Detalles de mensaje

Referencia interna: SI-IPMC-52-2020

Descripción del proceso: ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PROTECCION DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACION DE ALFAJIA METALICA EN EL CDI LA CASONA DEL M

De: GONZAGA VALENCIA HERRERA

Usuario: GONZAGA VALENCIA HERRERA

Fecha: 1 día de tiempo transcurrido

Para:

Referencia del mensaje: CDI 1253 2194655

Tipo de mensaje: General

Asunto: SUBSANACION DOCUMENTOS EXIGIDOS EVALUACION JURIDICA Y ACLARACION ITEM EXIGIDA EN EVALUACION TECNICA

Anexos: 05 AUTAGOSTO 3 2020.pdf; Aclaración Gobernacion de Risaralda PROCESO INV MIN 052-2020.pdf; Cotización lamina galvanizada.pdf

Agregar documento a la oferta · Exportar todos

Texto de mensaje

Pereira Noviembre 23 de 2020

Señores

COMITE EVALUADOR

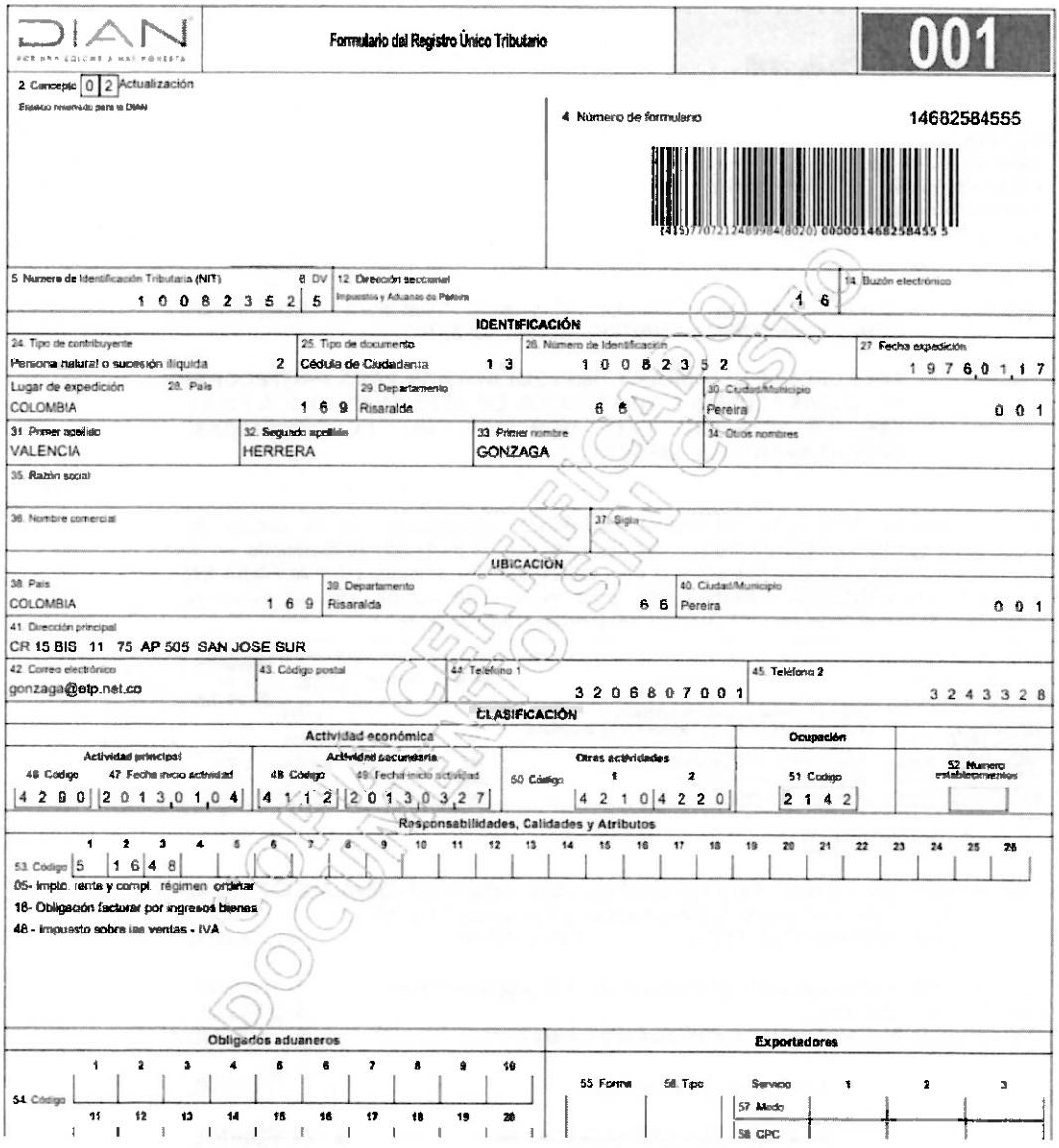
GOBERNACION DE RISARALDA

Asunto: SUBSANACION DOCUMENTOS EXIGIDOS EVALUACION JURIDICA Y ACLARACION ITEM EXIGIDA EN EVALUACION TECNICA DEL PROCESO "INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA SI-IPMC 52-2020"

Objeto: ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PROTECCION DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACION DE ALFAJIA METALICA EN EL CDI LA CASONA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS DEPARTAMENTO DE RISARALDA.

Adjunto Subsanación Evaluación Jurídica ..... .RUT (1 folio) Adjunto Aclaración Item Alfajia en Lámina Galvanizada Cal 20 . . . .Documento Soporte Analizando APU y adjuntando Cotización correspondiente de la lámina (3 folios)

DOCUMENTO POR SUBSANAR, RUT



DIAN — Formulario del Registro Único Tributario — 001

2 Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4 Número de formulario: 14682584555

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 1008235 — 6 DV: 2

12 Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Pereira — 16

14 Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de Identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1008235 2	1976 01 17

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Risaralda 66	Pereira 001

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
VALENCIA	HERRERA	GONZAGA	

35 Razón social

36 Nombre comercial — 37 Sigla

UBICACIÓN

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Pereira 001

41 Dirección principal: CR 15 BIS 11 75 AP 505 SAN JOSE SUR

42 Correo electrónico	43 Código postal	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
gonzaga@etp.net.co		3206807001	3243328

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
4290	2013/01/04	4112	2013/03/27	4210	4220	2142	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 5 1 6 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

18- Obligación facturar por ingresos bienes

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54 Código	55 Forma — 56 Tipo — Servicio 1 2 3 — 57 Modo — 58 GPC

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DOCUMENTOS DE ACLARACION PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Pereira, Noviembre 23 de 2020

Señores
COMITE EVALUADOR
GOBERNACION DE RISARALDA
Secretaria de Infraestructura
Ciudad

Asunto: Aclaración Precios Ofrecidos Propuesta Económica **"INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA SI-IPMC-52-2020"**

Objeto: **ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PROTECCION DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACION DE ALFAJIA METALICA EN EL CDI LA CASONA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**

Yo, el suscrito, GONZAGA VALENCIA HERRERA, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 10'082.352 de Pereira, de acuerdo con la Invitación referenciada en el asunto, me permito dar claridad sobre el ítem principal de mi propuesta **1.1 ALFAJÍA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20**, para efectos de cumplir con la exigencia contemplada en el Artículo 2.2.1 .1 .2.2.4 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	RENDIMIENTO, USOS, DESPERDICIOS	VALOR PARCIAL
S.C		Alfajía en lámina galvanizada calibre 20	M		27.745		
MATERIALES	MAT	Alfajía en lámina galvanizada calibre20,incluye anticorrosivo y pintura	M	1,00	21.000	1,03	$ 21.630
M . O	MOB017	Cuadrilla G 1 Of + 2 Ay (jornal + prestaciones)	Dia	1,00	216.828	0,0235	$ 5.096
EQUIPO	EQU002	Herramienta menor (% mano obra)	%MO	0,10	5.096	0,00	$ 510
	EQU006	Andamio (% mano obra)	%MO	0,10	5.096	0,00	$ 510

✓ **En MATERIALES :**

Lámina Galvanizada Cal 20 (4x8)=1.22x2.44 puesta en taller $ 107.000+IVA=$127.330/un
Para un alfajia de ancho 30 Cm se sacan 4 franjas de 2.4 m c/u y
Cuesta cada una $127.330 / 4 .....$31.833/2.4m.....$13.264/ML

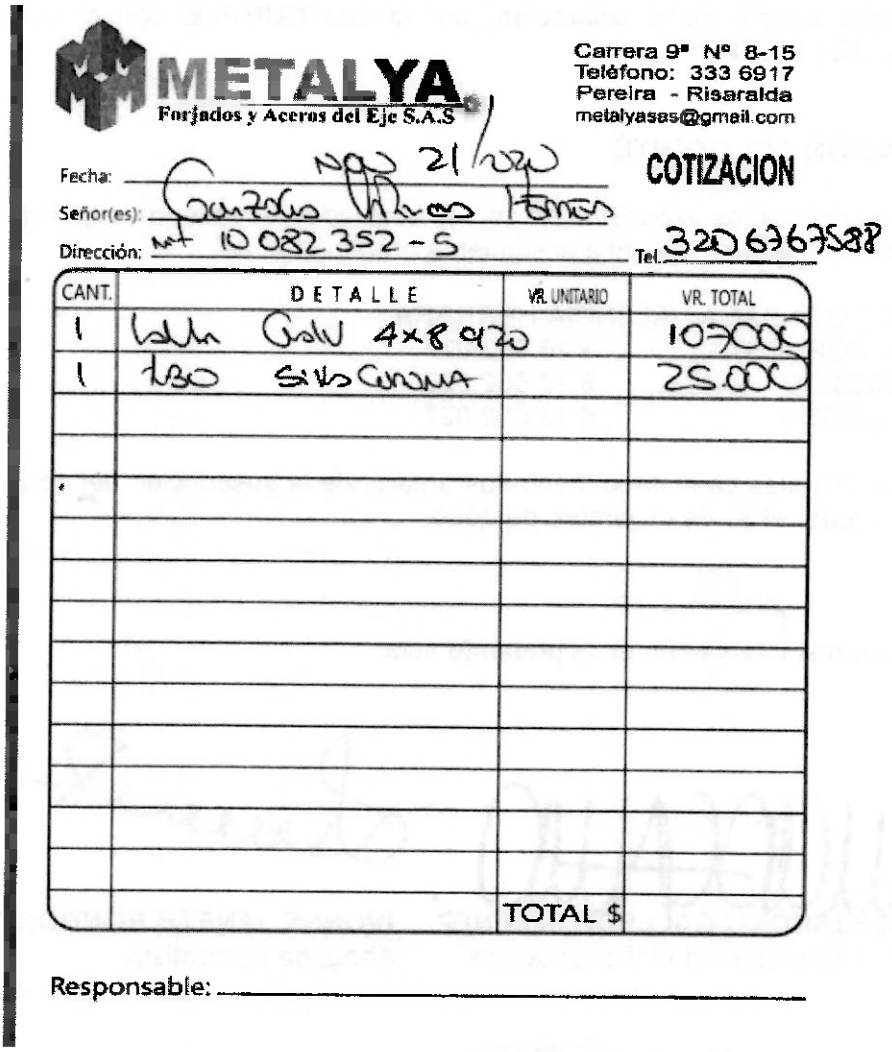
Corte y doblada de franjas para darles la forma de la alfajía existente.....$ 4.152/ML
Anticorrosivo y pintura.....$ 2.809/ML
Elementos de fijación (tornillos con empaque y Sikaflex).....$ 775/ML

SUBTOTAL MATERIALES.....$ 21.000/ML

MATERIALES + DESPERDICIO 3%.....**$ 21.630/ML**

✓ **En MANO DE OBRA**

Cuadrilla G 1 Of + 2 Ay (jornal + prestaciones) $216.828/dia
Pintando transportando, subiendo materiales, alineando e Instalando



METALYA
Forjados y Aceros del Eje S.A.S

Carrera 9ª Nº 8-15
Teléfono: 333 6917
Pereira - Risaralda
metalyasas@gmail.com

COTIZACION

Fecha: NOV 21/2020

Señor(es): Gonzalo Vallejos Torres

Dirección: nit 10082352-5 Tel. 3206767588

CANT.	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Lamina Galv 4x8 cal 20		107000
1	Mano Silla Cuadrada		25.000
		TOTAL $	

Responsable: _____

Teniendo en cuenta la aclaración expuesta por el proponente Gonzaga Valencia Herrera, el comité evaluador acepta dicha aclaración, por lo que **CUMPLE** con el componente de EVALUACIÓN DE LA OFERTA.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Con base en los resultados expuestos, el comité evaluador recomienda adjudicar la presente Invitación Publica de mínima Cuantía al siguiente proponente, así

PROPONENTE: GONZAGA VALENCIA HERRERA
VALOR DE LA POPUESTA: $ 16.502.027
VALOR CORREGIDO: $ 16.502.027
TOTAL PROPUESTA: $ 16.502.027

PLAZO: veinte (20) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, sin exceder el 30 de diciembre de 2020.

Se firma por quienes intervienen en la presente acta:

MAURICIO ALEJANDRO GALLEGO JIMENEZ
Director Técnico Secretaria de Infraestructura

IVONNE JANETH RONDON GONZALEZ
Abogada Contratista

JUAN ALBERTO HINCAPIE RAMIREZ
Contratista, Secretaria de Infraestructura
Ingeniero Civil

MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Contratista, Secretaria de Infraestructura
Ingeniero Civil